

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20224200219821



Bogotá D.C. 12-10-2022

Señor
ANÓNIMO
damoni25@hotmail.com
Bogotá D.C.

ASUNTO: Respuesta a Derecho de petición radicado No. 20222100303842 del 07 de octubre de 2022

Cordial saludo,

Dando respuesta a la solicitud presentada la cual se encuentra identificada en la referencia del documento, se informa que desde esta Subdirección a través de radicado No. 20224200217101 del 11 de octubre de 2022, se dio respuesta a la petición elevada por el señor JOSE ANTONIO LEAL NUÑEZ mediante radicado No. 20222100297732 del 04 de octubre de 2022, y la cual fue notificada al peticionario según consta en el soporte de planilla de envío y prueba de envío adjuntos a la presente.

Por lo anterior, se da por atendida la solicitud, en el marco de lo señalado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y lo indicado en la Ley 1755 de 2015 y demás normatividad concordante con la materia.

Atentamente,

ANDERSON MELO PARRA
Subdirector Técnico de Construcciones

Anexos: radicado No. 20224200217101 del 11 de octubre de 2022 en 3 folios (pdf)
Planilla de envío en 1 folio (pdf)
Prueba de Envío en 1 folio (pdf)

Elaboró: Leidy Viviana Rodríguez Olivares– Abogada Contratista STC – Área Interventoría
Proyectó: Leidy Viviana Rodríguez Olivares– Abogada Contratista STC – Área Interventoría
Revisó: Andrea Patricia Fuentes Guerrero – Abogada Contratista STC
Aprobó: N/A